

17.03.18
27.05.18

MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS
DEL TERRORISMO DE ESTADO



PARQUE DE
LA MEMORIA

DECLARADO MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL

NADA SUCEDE A MENOS QUE PRIMERO SEA UN SUEÑO

«Los nombres permanecerán en la piedra de este Monumento cuando ninguno de nosotros sea recordado, están en la memoria colectiva y ya no saldrán de ese lugar». Esta frase fue parte del discurso con el que los organismos de Derechos Humanos inauguraron el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado el día 7 de noviembre de 2007. Habían pasado diez años desde la presentación, ante la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, del proyecto de ley para la creación del Parque de la Memoria. Así, cuando se pronunciaba este discurso, los Derechos Humanos comenzaban a establecerse como política de Estado en la Argentina. Poco tiempo antes se reabrían las causas por delitos de lesa humanidad y, para ese entonces, ya se habían dictado las primeras sentencias. Se estaba avanzando en la recuperación de los ex Centros Clandestinos de Detención y el presidente de la Nación, el Jefe de Gobierno de la Ciudad, y los Organismos de Derechos Humanos inauguraban el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado a orillas del Río de la Plata.

Pero hacia fines de la década de los años noventa el contexto político y social era muy distinto. Las leyes de Obediencia Debida, Punto Final y los Indultos continuaban vigentes y el Estado no realizaba acciones para reparar los crímenes que había cometido. La creación del Parque de la Memoria y del Monumento fue, entonces, uno de los primeros pasos hacia ese cambio de paradigma. El Estado comenzaba a construir políticas públicas de Memoria, Verdad y Justicia.

Esta exposición recorre parte del extenso trabajo de estos veinte años de historia e intenta mostrar el modo en que el Parque de la Memoria impulsó la construcción de la memoria colectiva a través del Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, la confección de una Base de Datos de consulta pública y de la implementación de programas artísticos y educativos que vinculan el pasado con el presente. La línea de tiempo en imágenes presenta algunos momentos más significativos de la construcción del Parque, el Monumento, las esculturas, el programa de exposiciones de artes visuales y las actividades educativas y, por otra parte, el video documental recopila imágenes de los inicios del proyecto. Asimismo, presentamos la versión completa del discurso pronunciado por los organismos de Derechos Humanos el día que el Monumento quedó inaugurado; un texto que sin duda recupera la voz de quienes, a lo largo de veinte años, trabajaron para que este sueño se tornara realidad.

VEINTE AÑOS DEL PARQUE DE LA MEMORIA

DIRECCIÓN

Av. Costanera Norte Rafael Obligado 6745
(ADYACENTE A CIUDAD UNIVERSITARIA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

TELÉFONOS: [+54 11] 4787 0999 / 6937
parquedelamemoria@buenosaires.gob.ar

HORARIOS

De lunes a viernes

Parque: de 10 a 18 hs | Sala PAYS: de 10 a 17 hs

Sábados, domingos y feriados

Parque: de 10 a 19 hs | Sala PAYS: de 11 a 18 hs

Entrada libre y gratuita



www.parquedelamemoria.org.ar



Buenos Aires Ciudad